

2014-09-01-88

***No. 005/2014 ESCRITURA DE CAMBIO
DE DOMICILIO Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
PEPASER S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

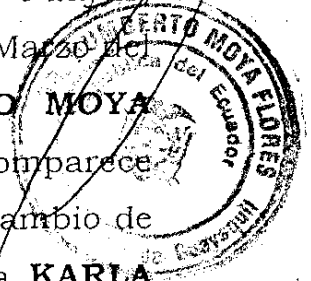


Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes Marzo del año dos mil catorce, ante mí Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social, la señorita **KARLA LINETH GARCÍA ALVAREZ**, en su calidad de Gerente General de la compañía **PEPASER S.A.**, conforme lo acredita con el nombramiento y además debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el veintiuno de marzo del dos mil catorce, según consta del acta certificada que se incorpora a la presente como documento habilitante, quien declara ser: de estado civil soltera; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruida de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social, para su otorgamiento me presento la Minuta del tenor siguiente:

MINUTA: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una por la cual conste el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía **PEPASER S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-**



Concurre a la suscripción de esta escritura, la señorita **KARLA LINETH GARCÍA ALVAREZ**, en su calidad de Gerente General de la compañía **PEPASER S.A.**, conforme lo acredita con el nombramiento y además debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el veintiuno de marzo del dos mil catorce, según consta del acta certificada que se incorpora a la presente como documento habilitante.- **CLÁUSULA**

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía **PEPASER S.A.**, se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública celebrada el once de marzo del año dos mil once, ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abogado Pedro Enríquez León, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el primero de abril del año dos mil once; **b)** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en sesión celebrada el veintiuno de marzo del dos mil catorce, resolvió por unanimidad de votos, cambiar el domicilio de la compañía, así como reformar el Estatuto Social, para lo cual autorizó el Gerente General a suscribir la respectiva escritura.-

CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, la señorita **KARLA LINETH GARCÍA ALVAREZ**, en su calidad de Gerente General de la compañía **PEPASER S.A.**, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas celebrada el veintiuno de marzo del dos mil catorce, realiza las siguientes declaraciones: **3.1)** Que se cambia el domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas al Cantón Nobol, Provincia del Guayas; **3.2)** Que, como consecuencia del cambio de domicilio, se reforma el Artículo SEGUNDO, del Estatuto Social, en los términos que constan en el Acta que se

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PEPASER S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 21 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2014, A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA PEPASER S.A., UBICADA EN CLEMENTE BALLEEN, SOLAR 11, ENTRE ESMERALDAS Y JOSE MASCOTE, MANZANA 40, CONJUNTO GALPON GRIS, SE REUNEN SUS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR, QUE SON:

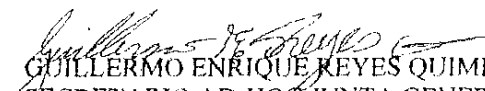
- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PEPASER S.A.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO SEGUNDO DE LA COMPAÑÍA PEPASER S.A.
- 3.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PEPASER S.A. A FIRMAR LA RESPECTIVA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA.

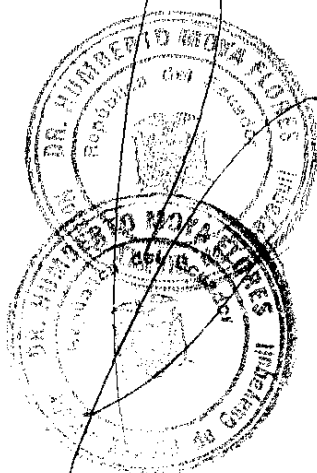
TODLO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

PRESIDE LA SESION, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, LA SEÑORITA KARLA LINETH GARCIA ALVAREZ Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR GUILLERMO ENRIQUE REYES QUIMI. DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: GERSON RYAN AIRTON GARCIA MADERO, PROPIETARIO DE SETECIENTAS VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA; Y, KARLA LINETH GARCIA ALVAREZ, PROPIETARIA DE OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL DIA: QUE SE REFIERE AL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:- PIDE LA PALABRA EL SEÑOR GERSON RYAN AIRTON GARCIA MADERO, PARA PROPONER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PEPASER S.A., DEL CANTON GUAYAQUIL AL CANTON NOBOL. MOCION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. LA PRESIDENCIA DISPONE A CONSIDERAR EL SEGUNDO ORDEN DEL DIA, TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERSON RYAN AIRTON GARCIA MADERO, PARA PROPONER LA REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL, EN SU ARTÍCULO SEGUNDO, EL CUAL, INDICARÁ LO SIGUIENTE: ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO Y NACIONALIDAD. EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA SERÁ EL CANTON NOBOL, PROVINCIA DEL GUAYAS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES EN TODO EL PAIS, INCLUSIVE EN EL EXTRANJERO. MOCION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. LA PRESIDENCIA DISPONE A CONSIDERAR EL TERCER ORDEN DEL DIA, TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERSON RYAN AIRTON GARCIA MADERO, PARA PROPONER QUE EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PEPASER S.A. FIRME LA ESCRITURA DE CAMBIO DE

DOMICILIO Y PLACAR, EL CONSTATUTO DE LA COMPAÑIA, EN LA QUE
QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL, NO
HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA
REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR
UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL. F.-) KARLA LINETH GARCIA ALVAREZ,
PRESIDENTE JUNTA GENERAL - ACCIONISTA. F.-) GUILLERMO ENRIQUE REYES
QUIMI, SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL. F.-) GERSON RYAN AIRTON
GARCIA MADERO, ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN
LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 21 DE MARZO DE 2.014


GUILLERMO ENRIQUE REYES QUIMI
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL





CEDULA DE CIUDADANIA

No. **092339022-3**

APELLIDOS Y NOMBRES

GARCIA ALVAREZ

KARLA LINETH

KARLA LINEETH
LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1990-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL, SOLTERO

FTR IVA DIS. CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MADERO GERSON R

APellidos y Nombres de la Madre
ALVAREZ BODERO MERCY GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL

2013-06-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2015-06-26

2025-06-26
CORP, REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0923390223<<<<<<<<<<<<
900905F250626ECU<<<<<<<<<<<

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

СНЕ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013

013-0032

0923390223

NÚMERO DE CERTIFICADO

DE CERTIFICADO
GARCIA ALVAREZ KARLA LINETH

GUAYAS

PROVINCIA

SAMBORONDON

CANYON

CIRCUNSCRIPCIÓN

LA ...
... SATELLITE

PUNHELA (SATELITE
BARROCHA)

A. Chick

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

GUAYAQUIL, 04 DE ABRIL DE 2011

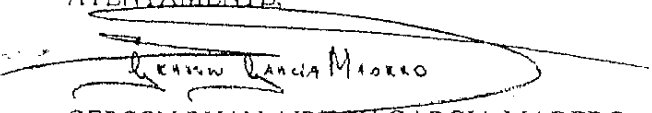
SEÑORITA
KARLA LINETH GARCIA ALVAREZ
CIUDAD.

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEPASER S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

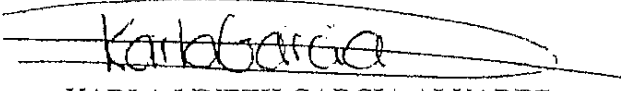
LA COMPAÑIA PEPASER S.A. ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2011 ANTE EL NOTARIO SUPLENTE TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL ABG. PEDRO ENRIQUEZ LEON E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 01 DE ABRIL DE 2011.

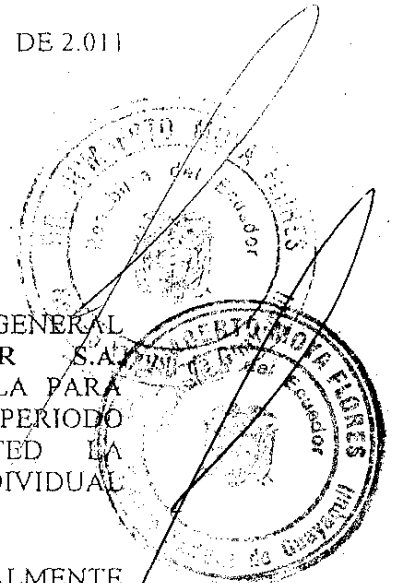
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

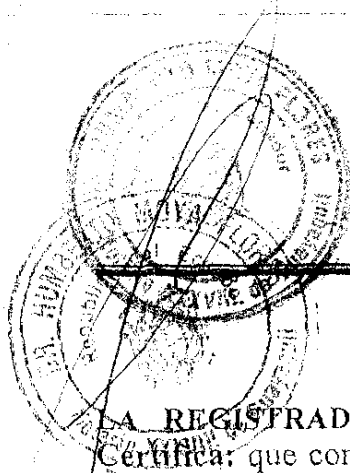
ATENTAMENTE,


GERSON RYAN AIRTON GARCIA MADERO.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PEPASER S.A. GUAYAQUIL, 04 DE ABRIL DE 2011


KARLA LINETH GARCIA ALVAREZ
GERENTE GENERAL
C. C. # 092339022-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.





NUMERO DE REFERTORIO: 19.369
FECHA DE REFERTORIO: 07/Abr/2011
HORA DE REFERTORIO: 09:59

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Abril del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PEPASER S.A.,
a favor de KARLA LINETH GARCIA ALVAREZ, a foja 32.349,
Registro Mercantil número 6.326.

ORDEN: 19369



REGISTRO
MERCANTIL

9

REVISADO POR:

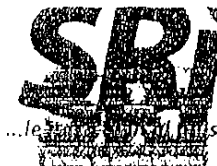
LS



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992712643001
RAZON SOCIAL: PEPASER S.A.
NOMBRE COMERCIAL: G2 TALLERES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA ALVAREZ KARLA LINETH
CONTADOR: RIVERA CALERO JEZABEL ALEJANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/2011 FEC. CONSTITUCION: 01/04/2011
FEC. INSCRIPCION: 13/06/2011 FECHA DE ACTUALIZACION: 04/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: CLEMENTE BALEN Número SOLAR 11
Intersección: ESMERALDAS - JOSE MASCOTE Manzana: 40 Corriente: GALPON GRIS Referencia ubicación: FUENTE A
MULTIUSAIROS Email: contabilidad@g2talleres.com Telefono Trabajo: 042204646 Celular: 9981610211
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

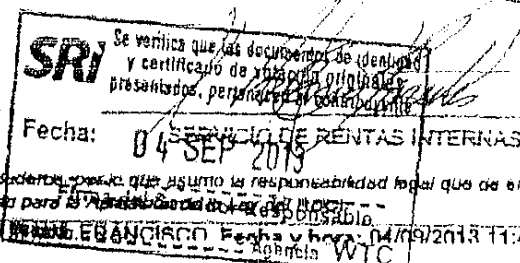
CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para el RUC).

Usuario: XAPR27NA13

Lugar de emisión: GUAYAQUIL



Fecha y hora: 04/09/2013 11:41:27

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0892713543001
 RAZON SOCIAL: PEPASER S.A.

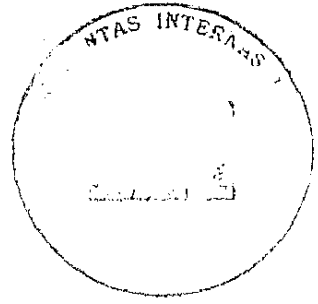
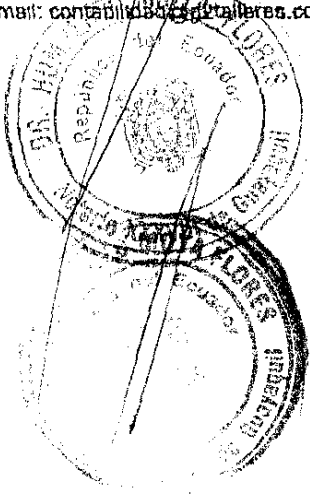
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ REC. INICIO ACT: 01/04/2011
 NOMBRE COMERCIAL: G2 TALLERES REC. CENRE:
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: REC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ELABORACION DE DERIVADOS DE HIDROCARBUROS
 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN GENERAL
 FABRICACION Y ENSAMBLAJE DE MATERIALES Y SEVICIOS PARA LA INDUSTRIA METALMECANICA
 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LUBRICANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: CLEMENTE BALLEN Número: 90LAR 11
 Intersección: ESMERALDAS - JOSE MASCOTE Referencia: FRENTE A MULTIAFROS Manizales: 40 Conjunto: GALPON GRIS
 Email: contabilidad@g2talleres.com Telefono Trabajo: 042204546 Celular: 0891610211

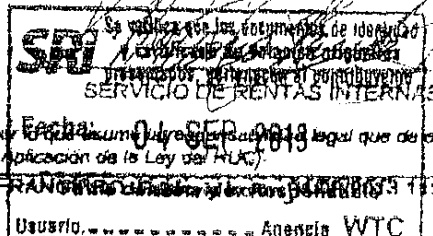


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH210813 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE OROZCO 19:41:27

Página 2 de 2



SRI.gov.ec



BERTO MOYA FLORES
NOTARIO

incorpora como documento habilitante; 3.3) Que sus accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana.- **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURADA.-** La señorita **KARLA LINETH GARCÍA ALVAREZ**, en su calidad de Gerente General, y Representante Legal de la compañía **PEPASER S.A.**, declara libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad del juramento lo siguiente: Que la reforma al Estatuto Social, fue acordada por unanimidad, por la Junta de Accionistas celebrada el veintiuno de marzo del dos mil catorce, ni tiene contratos de obras públicas con el Estado.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta escritura pública.- Abogado José Vicente Alvarado Gavilanes, Registro número Nueve mil ciento treinta y nueve.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Léida esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-



Karla Garcia

KARLA LINETH GARCÍA ALVAREZ
Ced. U. No. 092339022-3
Cert. Vot. No.
PEPASER S.A.
RUC. # 0992712643001

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN SEIS FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 27 DE MARZO DE 2014

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

NOTARIA 38
GUAYAQUIL

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 3 DE LA RESOLUCION NUMERO **SC-INC-DNASD-SAS-14-0002851** DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **30 DE ABRIL DEL 2.014**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PEPASER S.A.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **27 DE MARZO DEL 2.014**; Y, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANONIMA QUE SE DENOMINA PEPASER S.A.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **11 DE MARZO DEL 2.011**.

GUAYAQUIL, MAYO 30 DEL 2.014

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

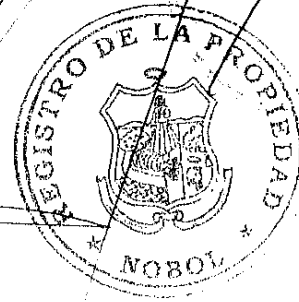
NUMERO DE REPERTORIO: 14

FECHA DE REPERTORIO: 06/06/2014

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha seis de Junio del dos mil catorce queda inscrito el cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la **COMPAÑÍA PEPASER S.A.**.- Registro Mercantil N°14.- El Registrador.

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
CANTÓN NOBOL

Ab. Luis R. Barahona Q.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.482

FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2014

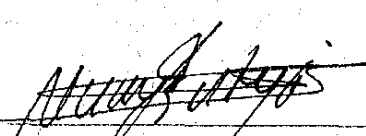
HORA DE REPERTORIO: 15:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil catorce, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-INC-DNASD-SAS-14-0002851, dictada el 30 de abril del 2014, por el Intendente Nacional de Compañías, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil al cantón Nobol, provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía PEPASER S.A., de fojas 57.103 a 57.123, Registro Mercantil número 2.190. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 27482

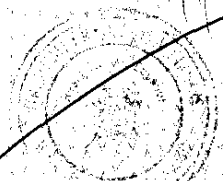



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de junio de 2014. Conformado con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2286 de marzo 13 de 1970, publicado en el Registro Oficial No. 554 del 12 de abril de 1970. DOY FE que la copia precedente que me es exhibida es igual al documento que se me exhibió en Guayaquil.

REVISADO POR: 

04 JUL 2014


DR. Nuria Butiña Flores
Registradora Mercantil

N° 360130